

Expediente: 1226/20

Carátula: **SOTELO MIGUEL ORLANDO C/ GOMEZ JOSE ABRAHAM Y OTRA S/ COBRO DE PESOS**

Unidad Judicial: **JUZGADO DEL TRABAJO XI**

Tipo Actuación: **PLANILLA FISCAL**

Fecha Depósito: **25/07/2023 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - GOMEZ TALJUK, MARIA ALEJANDRA-HEREDERO DEL DEMANDADO

90000000000 - TALJUK BENITEZ, LIDIA MAFALDA-DEMANDADO

90000000000 - HEREDEROS DE LIDIA MAFALDA TALJUK BENITEZ, -HEREDERO DEL DEMANDADO

23313232549 - SOTELO, MIGUEL ORLANDO-ACTOR

23260284274 - GOMEZ, JOSE ABRAHAM-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO XI

ACTUACIONES N°: 1226/20



H103114525538

JUICIO:SOTELO MIGUEL ORLANDO c/ GOMEZ JOSE ABRAHAM Y OTRA s/ COBRO DE PESOS- 1226/20

PLANILLA FISCAL

Impuesto de Justicia 2% Capital (\$3.000.000) = \$ 60.000

Escritos presentado por las partes: 43 x \$100 = \$ 4.300

Actuaciones de 1° Instancia: 215 x \$50 = \$ 10.750

Calculadas: \$ 780

Total para el fisco: \$ 75.830

Hago constar que, a los fines de la confección de la presente planilla, se procedió a acumular los cuadernos de pruebas ofrecidos por ambas partes conforme fuera ordenado en acta homologatoria de convenio de fecha 06/07/2023. Es cuanto puedo informar. Y presento a Despacho. **Secretaría, San Miguel de Tucumán, 07 de julio de 2023**

San Miguel de Tucumán, 07 de julio de 2023.

De la planilla fiscal de la causa, que asciende a la suma de **\$75.830 a cargo de los demandados de manera solidaria Gomez Jose Abraham y Taljuk Benitez Lidia Mafalda**, atento a lo convenido sobre las costas, dispongo correr vista por el término de CINCO DIAS, plazo que comenzará a correr a

partir del día siguiente hábil al depósito en el domicilio digital. Hago saber que la referida presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento (Art. 187 CPCyC).

Asimismo hago saber a la parte obligada al pago que en caso de no ser abonada en dicho plazo, se remitirán las presentes actuaciones a la Dirección General de Rentas de la Provincia para su debido cargo fiscal. 1226/20 JAC

Actuación firmada en fecha 24/07/2023

Certificado digital:

CN=GONZALEZ Sandra Alicia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23233166154

Certificado digital:

CN=MIQUELEIZ Leticia Soledad, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302688538

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.